

DE FEMINISMO

La trilogía humana

Los dos, un tiempo, fueron un solo e idéntico organismo. Los dos fueron en su origen, una sola e idéntica vida.

Palparon los dos, rítmicos y armónicos, con un solo corazón. Pensaron ellos, soñadores e inocentes, con un mismo cerebro. Y vibraron al unísono, en una sola alma de ellos, idénticos sentimientos.

El mismo sistema nervioso se expandía por un solo e idéntico ser. Ponía en marcha e impulsaba la misma musculatura, idénticos movimientos.

El mismo mecanismo desarrollaba y presidía idénticas funciones. Y el mismo esqueleto asiluetaba y sostenía un mismo cuerpo grácil, ágil y elegante.

Lanzaban, entonces, los dos, miradas ardientes por los mismos ojos.

Se retrataban en idénticas pupilas, idénticos panoramas de la naturaleza y de la vida, idénticos idilios y tragedias. Con idénticos pies ligeros y suaves, holababan, por las florestas, idénticas alfombras de flores y de tallos.

En las mismas mejillas se entrecrocaban idénticos besos de las mismas auras.

El mismo viento arrullador agitaba la misma blonda y exuberante cabellera.

Entonces besaban con los mismos labios los dos.

En las mismas mejillas se dibujaban idénticas sonrisas. Hervían en un solo corazón idénticos amores.

¡Eran una sola vida que vibraba! ¡Una sola idea que esplendía! ¡Un solo sentimiento que latía! ¡Y un solo pensamiento que se destacaba sobre un mismo destino!

Eran un solo individuo, una sola conciencia. Una sola personalidad. ¡Eran una sola ley y un solo derecho y un solo organismo físico-jurídico!

Es que según frase del libro más profundo y más poético de la literatura mundial, la Humanidad, plasmada con fango de la tierra, brotó de ésta, a impulsos de la Divinidad creadora, bajo las dos facetas, que después se desdoblaban, de poder y de amor, de hombre y de mujer. La palabra Hombre en el texto original del libro aludido, tiene un significado común específico, no concreto, de hombre... atrapado a mujer, sino de hombre, Humanidad, comprendiendo los dos elementos, un solo ser, envolviéndolos los mismos pétalos y sépalos de una sola flor, quiso la Divinidad que aparecieran, identificados, unificados, el hombre y la mujer.

Les dió, abrazados, la misma cuna, la misma voz, el mismo canto, el mismo cerebro, la misma vida, un solo soplo de ella, inyectado en unos solos pulmones.

Es la primera manifestación de la vida, orgánica, social y teleológica, de la humanidad. Es el sonriente amanecer de la vida, recién brotada de los senos de la Divinidad y de la tierra, simple, grácil y hermosa... con exuberancias virginales, atlética, vigorosa y fuerte. El planeta entero es un vergel tendido a las plantas de ella. Las flores todos inclinan, cuando ella pasa, sus tallos y sus cálices, abren sus senos de oro, y espenden por el ambiente sus perfumes.

Las brisas besan sus labios de ella. Las auras susurran a su oído blandas canciones. Las fuentes bullidoras aduermen sus ensueños. El ramaje atodado de las florestas sombrea sus cabezas. La tierra les sirve de góndola de oro y nácar, donde, feliz y descuidada, reposa. La voz de la Divinidad, dulcisona, resuena a todas horas y en todos los ángulos del Paraíso inmenso, tra-formándolo en una armonía palpitante.

Y responde esta primera etapa de la historia de la Humanidad, al primer brote, también, genésico de la idea. Esta, primero, nace, solitaria, balbuciente. Después, así misma, en un supremo éxtasis y reacción autónoma, se contempla y se fecunda y, por último, pudorosamente se desdobla.

Se acopla esta primera faceta de la vida de la Humanidad al primer período de la evolución ontológica, en la mente de Alcide, del Ser. En un principio se manifiesta o aparece bajo la forma rígida y hierática de «Yo inconsciente». Por un acto reactivo y subconsciente del mismo, este, después, se contrapone y duplica.

Y se adapta, por fin, al concepto teológico cristiano, que explica y desenvuelve la génesis profunda de la Divinidad, primero unitaria y después trina y múltiple.

Después de todo, la idea, el Ser y la Humanidad no son más que un remedo de Dios, la entidad absoluta, la idea inabordable, la Humanidad sin decadencias ni manchas. Somos el género humano un resplandor de Dios, una explosión, de carne y hueso, de su bondad. Y como Ella tiene un período de desdoblamiento, y de emanación genésica y cinemática.

La Humanidad naciente, en efecto, el «Homo» genésico, solitario, se sentía triste, infecundo, ardía en ansias póstumas; amoroso, suspiraba por un ser donde vaciar su cariño, reducido y encadenado dentro de los límites de su «yo» vacío. Necesitaba un corazón y un alma que fueran el eco de su voz, de sus pensamientos, de sus pasiones y de su ilusión. ¡Qué cosa tan triste, amar, sin ser amado; pensar sin

un término acoplable del pensamiento; sentir, sin un ser donde repercuta el sentimiento, hablar en el vacío, estrechar el viento que huye; susurrar en el desierto, vivir... muriendo!

Y la Humanidad paradisíaca, unitaria, de repente, por un esfuerzo supremo de amor, a impulsos de un ansia infinita de dicha se despierta. Se entrecruza su costado, palpita violentamente su corazón, su alma se conmueve y vibra todo entero su organismo. Dios agita su mente y su espíritu. Del fondo de su ser, de los senos recónditos de su alma, del recinto arcano de su cuerpo grácil, surge, una sombra, una imagen, que poco a poco se reviste de carne, se colorea con los tintes del sol y pronuncia una palabra, que se dibuja en unos labios de grana: «Mujer».

De su éxtasis, de su ensueño de amor se despierta el hombre—ya es hombre, antes era Humanidad—abre sus pupilas, y ante sí, erguida, virginal, atlética, vigorosa y dulce contempla, extático, un nuevo ser que le sonríe. Se levanta de su lecho de flores, clava en esa nueva imagen sus miradas, y arrebatado, frenético se abalanza hacia ella, y la estrecha ardentemente entre sus brazos, y llena su boca de ella y sus mejillas de un turbión de besos, cuyo eco se pierde lentamente entre los murmullos de las frondas, los trinos de pájaros, los cantos de las linfas que se deslizan, las melodías de los genios, y la blanda riza de las flores. Dios bendijo los primeros besos y las primeras caricias de la Humanidad: es que eran inocentes. De aquel éxtasis de amor, de aquellos abrazos brotó el primer canto del hombre, adorador de la mujer...

«¡Tú, eres el amor de mis amores! ¡Tú, el pensamiento de mi cerebro! ¡Tú, el verbo de mi inteligencia! ¡Tú, una emanación de mi vida! ¡Tú, una copia de mi organismo! ¡Tú, carne de mi carne, y tú, hueso de mis huesos! ¡Tú conciencia un reberbero de la mía! ¡Tú y yo somos dos flores brotadas del mismo tallo, por las cuales circula la misma savia, y fluye la corriente de una sola vida! Yo no soy más grande que tú, ni tú más elevada que yo. Tú no eres más que el tu «no-yo» demi existencia y yo el tu «no yo» de tu vida. El separatismo, la desigualdad, la esclavitud y el divorcio entre mí ser y tu vida serán un profundo contrasentido, una infamia nefanda, que manchen y desconcierten la identidad de nuestro origen, de nuestra individualidad, y de nuestras existencias».

Es el segundo período del génesis de la humanidad. Ya es esta Hombre, y Mujer, tesis y antítesis, inteligencia y verbo, poder y dulzura.

III Pero la idea tesis y la idea antítesis se terminan y objetivan en una idea síntesis. Pero entre la Inteligencia y el Verbo sopla un suspiro eterno, que tiene alas de Amor.

Como también del corazón del hombre al corazón de la mujer y del de ésta, recíprocamente, al de aqué, vuelva un ansia inmortel de atracción, que tiene balbuceos y labios de niños. La mujer siente un impulso irresistible hacia el hombre, porque el hombre es su vida, y lo mismo el hombre lo siente hacia la mujer, porque ella es su término. Se amanecesariamente, fatalmente, por que son una misma vida. No por que se despiquen son distintos: el amor los vuelve a unísimar.

Se desplegaron para amarse, y se aman para amalgamarse, para conglutinarse. El término resultante de ese amor, es una armonía de todos los atributos maternos y paternos, es una síntesis de todos sus caracteres, es una compenetración de todas las facultades.

La fórmula absoluta de todos esos fenómenos, transustanciada, amasada de carne y sangre, con labios, bejidos, lloros y cantos de los vacíos en un solo concepto, en un solo ser inermes y balbuciente, en un «Niño» «Hijo» de la vida o «Verbo» de la muerte.

Es el tercer período de la vida.

IV Nace, en resumen, la Humanidad, una y solitaria—primer período. Se despliega después en dar flores— paternidad y maternidad—; segundo período. Y vuelven, por fin, a identificarse en un solo ser, en una armonía palpitante, en un hijo brotado de sus entrañas, tercer período, y entre los tres completan el ciclo integral de la trilogía humana.

Es el concepto ontológico, según lo concibe el Cristianismo, de la Humanidad. Es esta un remedo acabado, un trasunto fidelísimo de la Divinidad. Los seres restantes del planeta son meras huellas de Dios. La Humanidad, desplegada en familias, tribus, naciones y razas, es una imagen de absoluta identidad con Dios. Y copia la Humanidad, de Dios, sus atributos, sus leyes, y sus movimientos. La Trinidad humana es un resplandor de la Trinidad divina.

Estos conceptos profundos, sabios y armónicos los encontrarás vertidos, lector, en un libro, que es simultáneamente un sistema filosófico, un poema, y un idilio. ¿Lo conoces? Es la Biblia.

Latén en él profundidades meridanas, intensa poesía, y jubilosa armonía de fondo y de lenguaje. De todos estos elementos he querido revestir a mi artículo de hoy. Las consecuencias deducibles de esos conceptos, de esa poesía y de ese idilio, quedan para otros días.

B. Holson.

26 Septiembre 1921.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR Don José Tabares Bartlett

Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Comendador de Número de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Socio Honorario de la Real Sociedad Económica de Tenerife, ex diputado provincial y ex alcalde de esta ciudad.

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Su viuda, la Ilma. Sra. doña Dolores Tabares y Nave, su hijo don Alonso, hija política doña Isabel Lugo y Massieu, hermanos políticos, nietos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que a las 3 de la tarde del día de hoy se celebrará en la Parroquia de Santo Domingo, así como a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Bencomo núm. 31, al Cementerio católico de esta ciudad, por cuyos favores les quedarán eternamente reconocidos.

Ciudad de La Laguna, 29 de Septiembre de 1921.

El duelo se despide en el lugar de costumbre.

El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo de Tenerife concede 50 días de indulgencia, como de costumbre.

Del Parnaso canario MENDIGO

A José Hernández Amador

Mendigo que me sales al camino y me alargas la mano, para que yo confirme tu pobreza, ¡Dios te dé mejor suerte cada día! Yo tengo juventud; yo tengo sueños de oro. El mar es mi camino. Amo las rosas frescas y las noches claras... El alma mía es fuente de ternuras, mi corazón maestro de bondades... ¿Es algo de esto lo que tú me pides? ¡Porque no tengo cobre; no lo tuve ni lo tendré jamás!

¡Mendigo anciano, tu mano prolongada hacia mí, es una ironía formal! ¡Somos iguales! tú tienes plata en la cabeza, fuera, yo tengo oro en la cabeza, dentro...

Fernando González.

Septiembre de 1921.

Los niños y los ancianos, los sanos y los enfermos, hallarán el mejor alimento tomando BANACAO ELBA,

Fiesta distinguida El baile de trajes del Ateneo

Continúa la animación para el baile de trajes que el entusiasta Ateneo de La Laguna celebrará esta noche en el teatro Leal, de aquella ciudad.

La elegante y agradable fiesta que organiza el citado centro resultará uno de los espectáculos más brillantes de las fiestas que en el presente año se han celebrado en La Laguna.

Anguramos a la culta sociedad un lisonjero éxito. Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos, 40'00 pesetas; entradas de socios, 5'00; entradas de particulares, 7'00; entradas de galería para presenciar el baile, 2'50.

Dado el corto número de plateas y la excesiva demanda, se sacarán a subasta por el hilo de 60 pesetas.

MAÑANA Progresos de la Radioterapia y sus aplicaciones por J. Rodríguez López.

LA SUCURSAL DE C. CORONA

Cuellos y puños en varias formas y clases, pelerías con cuello de esport, calcetines, collares, guantes, ligas, pañuelos de hilo y algodón, perfumería bastones y una infinidad de artículos para caballeros.

LA SEÑORA D. CARLOTA GUIGOU Y DEL CASTILLO Falleció el 22 del corriente

Su hermana política, sobrinos y sobrinas Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y tengan a bien asistir a la misa que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de San Agustín el viernes 30 del corriente a las 9 de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La Laguna 29 de Septiembre de 1921.

Noticias interesantes de Marruecos

Las tierras de la traición

Donde se desarrollan las operaciones de avance

Las iniciadas operaciones de avance prestan interés a la tierra donde se han empezado a desarrollar los combates. Saliendo de Melilla por el Este, se recorre un antiguo camino, convertido hoy en amplia y hermosa carretera, encajonada entre el mar por la izquierda y el Gurugú por la derecha. Dos líneas férreas de distinto ancho corren paralelas al camino: una pertenece a las minas del Rif (Uixan, Allaren) y la otra al antiguo Norte africano del Yebel Afra, refundido hoy en la anterior Compañía. A ocho kilómetros de la plaza el camino se estrecha considerablemente, constituyendo, en las laderas del Yebel, Sidi Ahmed el Huch (sistema orográfico del Gurugú) lo que se llama «collado de Nador». Tres kilómetros más, pasando por la vertiente del Yebel Tazuda (del mismo Gurugú), a un lado y el litoral de Mar Chica, está Nador, el Nador moderno, pues el antiguo, el moruno, situado más a la derecha, sobre unas rocas que forman como un anfiteatro, fué destruido a cañonazos en 1909, y no se ha vuelto a edificar.

Desde 1909 acá, Nador había adelantado mucho, llegando a contar unos 3.000 habitantes europeos, con Iglesia, fábrica de harinas, depósito general de tabacos, etc. En Nador se bifurcan las líneas férreas, partiendo la más oriental de Zeluán, y las otras por los collados de Bararaca, en dirección a Segangan y el valle del Jemis de Beni bu Ifrur.

Nador está situado en la orilla meridional de Mar Chica (Bu Erg, el padre de las arenas), que es un lago cercano al Mediterráneo, del cual la separa una faja arenosa o «restinga», que los naturales llaman «Dzir». Mar Chica sólo es navegable por barcos de poco calado, con fondos variables que no exceden de diez metros de profundidad. Su extensión máxima, de Noroeste a Sudeste, es de 25 kilómetros, y su anchura de la Restinga a Nador, de 7 kilómetros.

Cuando en 1909 ocupamos la Restinga, Mar Chica estaba de hecho incomunicada con el mar. El ingeniero señor Molini trató de abrir un canal de comunicación, lo cual se consiguió a costa de imprevistos trabajos, el mes de Julio de 1910. Después se abandonó el cuidado de aquella bocana, que tantos esfuerzos había costado abrir, y ahora se ha trabajado de firme para volverla a hacer practicable, pues las arenas habían cerrado el conducto abierto por la mano del hombre. Una potente draga traida de Larache, ha conseguido rechazar los arenas que obstruían la entrada, convirtiéndola en practicable para lanchas gasolineras y buques cañoneros de poco calado. Esto ayudará considerablemente las operaciones militares de este sector, contribuyendo poderosamente al buen éxito del ataque contra Nador y sus alrededores.

La Restinga corre a todo lo largo de Mar Chica, desde cerca de la posada del cabo Moreno hasta el zoco del Arbas de Arteman, en territorio de los Quebdana.

Uno de los primeros cuidados del general Berenguer fué ocupar de nuevo la Restinga, fácilmente defendida desde el mar, y que constituye un seguro punto de apoyo para las operaciones contra la llanura de Zeluán y Nador.

Estos dos últimos puntos distan uno de otro 14 kilómetros, y entre Zeluán y Melilla median 26. La Alcazaba de dicho nombre está situada en el centro de la llanura de Bu Erg. Es un cuadrilátero inmenso de altos y recios muros, reforzados de torresones, en cuyo recinto se hicieron obras importantes para el alojamiento de la guarnición, y a su sombra fué surgiendo un poblado no muy numeroso, desde que fué ocupada la Alcazaba por nuestras tropas en Septiembre de 1909. A poca distancia de los muros corre la carretera y el ferrocarril que unen Zeluán con Monte Arruit, y este con Tistutin.

Lamiendo los torrenes de la vetusta fortaleza pasa el «Uad Seluán», que nace en los macizos montañosos de Beni bu Ifrur y muere en las arenas, antes de llegar a Mar Chica.

La llanura de Bu Erg termina por el sur con las sierras que se acaban de nombrar, en las cuales tenemos ocupado Taurit, Narrich y Buvadá, cerca de Monte Arruit donde acaba Bu Erg y comienza el Garet.

Al Sur de esta cadena de montañas, de la cual forman parte el Yebel Afra, el Hassara, el Gzuila, el Agmir y el Harscha, con algunas cotas de 700 metros de altura, se encuentran las fracciones de Beni bu Ifrur y Beni Sidel, por cuyo territorio serpentea el Kert, que sirve de divisoria entre el verdadero Rif y la cábila de Guelaya.

En esta retirada, como la línea de comunicaciones se reducía a una pista sumamente estrecha, que estaba completamente dominada, se perdió algún material.

Pernocatar las compañías en Dar-Drius, y al día siguiente se les ordenó la retirada a la plaza, que hicieron sin protección ninguna, completamente solas y prestándose ellas mismas los servicios de seguridad de vanguardia y flanco.

Buena prueba de que se retiraron ordenadamente, y al mando de sus oficiales, es que se trajeron armamento y ganado de otros Cuerpos, que recogieron por el camino, que estaba abandonado, así como las reses que tenían para sacrificarlas para el rancho de la tropa.

Claro está que las pérdidas de hombres material y ganado, fueron grandes en su totalidad; y esto tiene una explicación, y es, en primer lugar, que esta Comandancia tenía muchos mulos prestados a otros Cuerpos, como la Policía indígena, Regulares e Ingenieros, que no han aparecido, y que sumados a los 50 que fueron a Igueriben, suman ya un número considerable; si a esto se une que la primera compañía estaba diseminada en multitud de pequeños destacamentos, que fueron copados, se comprenderá como a pesar de haberse retirado los tres compañías de montaña y una sección de montaña en completo orden, y solamente con escasas bajas, suman éstas un total bastante considerable.

Se sabe que hay algunos prisioneros, y que muchos de ellos han logrado ya escapar y es de suponer se presenten algunos más.

De los destacamentos de la primera compañía, los que han llegado hasta la plaza, se han portado muy bien, como los del zoco de Telatza, que se replegaron hasta la zona francesa, habiendo llegado con su armamento y las municiones que les quedaban, salvo los que cogieron los moros prisioneros.

De Afraz sólo dos pudieron escapar, uno de ellos se tiró al río, nadando con carabina y todo hasta que lo recogieron a bordo del cañonero que protegía la retirada.

La cuarta compañía de automóviles, todo el día 25, se dedicó a la evacuación de heridos desde Dar Drius a Batel, quedando por muerte de conductores unos, por averías sufridas por exceso de carga otros, y por estar cortada la carretera los demás, un total de cinco autos camiones y un auto aljibe detenidos. Dos autos-aljibes que se encontraban destacados en el zoco de Telatza, fueron abandonados al evolucionar dicha posición y acogerse su guarnición a la zona francesa, por no existir pista por la que pudieran marchar.

Todo esto, en cuanto a la Comandancia. De los demás Cuerpos, ha habido que lamentar, a más del comandante Hernández, se-

La retirada de Anual

Sabemos aproximadamente lo que ocurrió a cada regimiento durante la retirada de Anual, pero no con detalles precisos. Estos se van conociendo poco a poco por...

Usad los exquisitos productos de perfumería ERASMIC

Jabones, Extractos, Lociones y Especialidades

LOS CIGARRILLOS LUCANA 66 le proporcionan este puro gusto, elaboración verdaderamente esmerada

cretario de Silvestre, la muerte del teniente Iglesias, que murió, de un balazo, en Nadar; del teniente Herrera, que se dijo murió de un tiro, en el zoco de Telata; del teniente Robo, que estaba en Sidi-Dris, y no sé si sabe qué ha sido de él. El teniente María López se sabe que está prisionero en Bou Said, por algunas cartas que se han recibido de él.

La moral de las tropas de Intendencia es excelente, y su buen espíritu no ha decaído ni un momento, dando todos prueba de una sólida disciplina, como lo prueba, en primer término, que en las posiciones evacuadas, además del servicio de convoyes, prestaban servicio como eran muy penosos, prestaban servicio de seguridad nocturna en el parapeto; en segundo lugar, en la retirada, al mandar desplegar las guerrillas de flanqueo, lo hacen sin titubear, y marchaban en sus puestos, sosteniendo el fuego enemigo; y, en tercer lugar, que, apenas llegados a la plaza, salió una compañía para el servicio de seguridad a la misma a las trincheras, y ha vuelto a prestar el servicio de convoyes desde el primer momento, dándose en dos días los mismos soldados la protección, sin mostrar de cansancio ni disgusto alguno.

Tales han sido los hechos más salientes en que han intervenido, en Melilla, las tropas de Intendencia.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Aviso al público

TRANVIA.—Con motivo de las fiestas de San Miguel el último tranvía de La Laguna para Santa Cruz saldrá a las 25 30.—La Dirección.

Para la suscripción patriótica

El producto líquido del festival organizado por la sociedad Castro Football Club, a beneficio de la suscripción Patriótica, que se destina al Ejército de Marruecos, ascendió a 373 30 pesetas.

Dicha cantidad será entregada a la Junta patriótica que administra los donativos con tal objeto.

Concierto público

Programa de las piezas que hoy jueves ejecutará la Banda municipal en la plaza del Príncipe, de 9 a 11 de la noche:

«Sidi Guariach (primera vez), pasodoble; Santos.

«Moros y cristianos», preludio y marcha; Serrano.

«La favorita» (primera vez), fantasía; Donizetti.

«La tragedia de Pierrot», fantasía; Chapi.

«Bañanina libre», intermedio y minuetto; Jiménez.

«El K'Sar El Yedid», pasodoble; Monllor.

EMPLEADOS

SE NECESITAN DOS: uno con conocimientos de el idioma de los idiomas, para corredor, y otro para trabajar Seguros Marítimos. Indispensable sean a los aptos para trabajos auxiliares de escritorio.

Las solicitudes han de hacerse por escrito, de puño y letra del solicitante, al apartado de Correos núm. 9, en esta plaza.

ANUNCIOS PREFERENTES

Aviso. Se venden y compran casas en La Laguna. Para informes en la misma, calle de la Palma núm. 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.

Automóviles Lombot.—Teléfono número 109.

Ayudante de contabilidad se necesita uno que tenga algunos conocimientos de contabilidad y correspondencia. Escribir con aspiraciones y referencias al apartado de Correos núm. 22.

Casa de vivienda de dos pisos, sita en La Laguna, calle de Chaves núm. 28. Darán razón en la misma ciudad Plaza de la Concepción núm. 18.

Motor de gas, tipo «Otto». Se vende uno de 8 H. P. en buen uso, y muy económico. Darán razón: Dr. Allart núm. 8.

Pañol del Estado. se desea comprar grandes cantidades de cadenas de Vallsaon pesen los Sres. Wilson, Sons & C.ª Ltd., propias para la construcción de almocenas, explicadas y demás servicios para la instalación de un depósito de carbón.

Para informes dirigirse a la Cia. Nacional de carbones en Las Palmas.

Se vende la casa núm. 33 situada en la calle de la Marina donde están instalados los escritorios y almacenes de la casa Dan Wulfe & Co.

Darán razón Don Angel Pérez Godiño Alfonso XIII 41. Sombriereria.

Se desea persona apta para trabajar en la Agencia de una conocida Compañía de Seguros Marítimos.

También se desea un empleado conoedor de correspondencia comercial. Dirigirse por escrito, al apartado de Correos 115.

Se alquila un salón-accesoria, propio para depósito u oficina en la calle del doctor Comenge (S. Francisco) número 19.—Darán razón en calle Alfonso XIII, núm. 19.

Se alquila.—Un magnífico almacén y tinajero con huerta propia para depósito o Garage.

Darán razón don Vicente Díaz Llano, Marina núm. 50.

Se vende carbón superior de brezo y a precio sin competencia, por sacos. También papas buena calidad por quintales, en la calle de la Palma núm. 23.

Se vende un caballo con buenas condiciones. Informes, Libertad 21.

Se venden dos puertas. Informes. Libertad, 21.

Se venden una linterna de proyección con todos sus accesorios, propia para sociedades.

En la carretera de Santa Cruz a Tegueste se ha extraviado un farol de automóviles. La persona que lo encuentre en la casa Vandewalle será gratificada.

Tinerfeños ilustres

Muerte de un inspirado poeta regional

El alma regional se ha estremecido de nuevo porque se le ha arrebatado otro de sus hijos preclaros: Tabares y Bartlett.

Ha muerto el cantor del alma canaria, el noble caballero, el amigo leal, don José Tabares y Bartlett!

El supo expresar en estrofas rebosantes de sentimiento el inmenso amor que sentía por su tierra.

Y cinceló en sus libros la maravilla de los paisajes tinerfeños, como en «La Caza», «Bajamar», «Recuerdos de la patria» y «Zebenzui».

Describe en ellos tipos canarios como «La lechera». Entona ardorosos himnos a los cantares regionales, como en su soneto dedicado a «Las follas».

Cuando el poeta piensa en su terruño, a él ofrenda sus más delicados sentires y sus imágenes más hermosas.

Y surge «Tenerife», admirable y enardecido poema de 48 cantos, en donde palpitan todos los fervores para su amada tierra. Poema embalsamado del sabor de la tierra, que diría el insigne novelista regional, el cincelador del alma santanderina, José María de Pereda.

En ese poema nos describe panoramas, costumbres y acciones de tiempos patriarcales.

Y canta a «esta placida roca nacida entre la espuma de los mares donde feliz y sin azar vivía el pueblo que tenía por santuario sus rústicos hogares».

Y dedica hermosos cantos a tradiciones del país. Así lo vemos en «Nuestra Señora de Candelaria», «La Esperanza» y «El Hidalgo pobre».

Todo lo de la tierra canaria tenía para él encantos inefables, mágicas luces y por eso canta «Al cañón Tigre», «Al Teide» y a «La Laguna».

Nuestro respetable amigo era un poeta de hondos sentires.

Todas sus poesías están escritas con el alma.

Y nos ha venido a la memoria una frase suya, que pone de relieve el fondo de su obra.

Habíamos en una ocasión con el inolvidable amigo, de la poesía y de los poemas. Y él, dando su parecer sobre aquella, exclamaba, mientras tocaba su pecho: «el poeta está aquí, en el corazón».

Y sus obras son la más rotunda confirmación de sus palabras. Nuestro admirado Tabares Bartlett era un vate que no se distinguía por la profundidad del pensamiento, sino por la hondura del sentir.

En todas sus poesías hay vibraciones de su alma.

Jamás manchó con su pluma ni a nada ni a nadie. Era demasiado noble de estirpe y sobre todo de alma para manchar su blasón.

«Los grandes ideales son sus musas», ha dicho de él un escritor regional.

El mismo nos dejó su retrato en aquel soneto:

«Amara Dios y aborrecer la vida; buscar el bien y hallar el desengaño; ser a un viloso sentimiento extraño y desear la adúltera mentira; tener para la ofensa recibida pronto perdón, olvido para el daño y siempre exento de maldad y engaño llevar la frente por el mundo erguida. Tal es, en lo moral, mi elige vera; en lo físico soy, como cualquiera, ni hermoso, ni espantable, alto, triaguero, el cuerpo en proporción, la tez lozana, la barba gris y la cabeza cana. Ya veis, a grandes rasgos, mi diseño.»

Dedicó a «C. Len» dos bellas canciones, una en su libro «Poesías» y otra cuando el Ateneo de La Laguna celebró la Fiesta de la Raza en 1918.

Y recordamos a este propósito una anecdota.

Corría el año 1919. El Ateneo lagunero, por iniciativa de su entusiasta presidente don Domingo Cabrera Cruz, deseaba honrar a los aborígenes canarios con «La fiesta de los Menceyes», para la cual el presidente pidió el culto historiador canario don Francisco P. Montes de Oca y García, personalidad olvidada, esquemas de leyendas en las que los cantores de los diversos Menceyatos pudieran inspirarse.

Al señor Tabares le tocó cantar el Menceyato de Tegueste. Y como le apremiaron y fuere corto el espacio de tiempo que mediaría entre la encomienda y la fiesta, él exclamó: «Estos señores creen que hacer versos es lo

mismo que componer un par de zapatos, que los entregan el lunes, para concluirlos el miércoles».

En una de nuestras visitas a su casa nos enseñó el señor Bartlett cartas de Menéndez y Polayo, Núñez de Arce y Guimerá, las que él guardaba como oro en su caja, según nos decía y en las que tan distinguidos mentalidades tributan halagadores elogios a sus obras «La Caza» y «Trompos y cometas».

El amigo venerable pulía sus versos con paciencia propia de un Job. Muchos de ellos los repite en diversos libros, después de pasarlos nuevamente por la lima.

Sentía también por las erratas un terror pánico. Una letra por otra le costaba una enfermedad. La falta de una coma le hacía pasar grandes crisis nerviosas.

Sentía por la pulcritud de la estrofa refinamientos de orfebre. Lo quería todo limpio y pulcro, como su vida, como su alma.

Salieron a luz «Bosquejo poético sobre la conquista de Canarias» y «Un romance», «Poesías» (1896); «La Caza», con un prólogo del insigne dramaturgo español, el autor de «Tierra baja» don Angel Guimerá (1908); «Trompos y cometas» (1911) y «Ritmos» (1918).

Colaboró en casi todos los periódicos de la provincia y en la admirable revista «Castalia», que es una lástima no se haya continuado publicando. Sus poesías sueltas formarían un libro hermoso.

Veamos lo que en el prólogo de «La Caza», escrito en catalán y castellano, nos dice el insigne Guimerá: «Yo admiro con entusiasmo, y me complace en reconocerlo, al eminente artista de los versos impecables».

Que lo son porque dicen con exacta verdad lo que quiere expresar sin dar tortura a los pensamientos...

Y continúa: «Yo bien sé porque sus versos son alados, porque desde su poema destellan diamantinos, cual quiera sea la faceta por donde se le mire; es porque... canta su país, la tierra en que ha nacido y que nunca ha abandonado, echando en ella raíces y profundas raíces.»

«Trompos y cometas», poema de 65 cantos, es un dulce baño de la infancia añorada, a la que el poeta tanto invoca en muchas de sus composiciones.

Alguien le ha tildado injustamente de monotonía por usar el mismo metro en «La Caza», «Trompos y cometas» y «Tenerife».

En su último libro, publicado en 1918, cuando ya su vida tocaba a su fin, sus versos, lejos de ser fríos e imperfectos, parecen escritos en los momentos más vigorosos de su vida.

Y su forma tiene los encantos de una refinada pulcritud y en el fondo de ella se agita el inmenso mar de su sentimiento. Su alma nunca envejeció. Siempre fué un niño candoroso.

El, como el Teide, ocultaba bajo la nieve de sus canas una hoguera de hondos y piadosos sentires, siempre enamorado de sus «lares y de sus alcortes».

Partió de la vida, fué a dar con su «adorado hijo Juan», cuya muerte tan bellas páginas le inspiró. Dios no le negó en sus últimos momentos aquella luz, que él pedía, cuando cantaba de esta manera:

«Fé de mi madre, mistica esperanza, no me niegues tu luz consoladora, ni abandones al alma pecadora que entre las obras del dolor avanza! Torna al pecho agitado la esperanza: mi pobre corazón, espera y ora! Luzca, Señor, la suspirada aurora del día eterno que el mortal alcanza. Y libre de su frágil envoltura mi espíritu errabundo y abatido, sienta el del hijo idolatrado, muerto, como halo sutil del aura pura; o cual aroma, en ella recogido de la variada floración de un huerto.»

¡Con qué dulce emoción hemos leído este místico soneto del ilustre trovador! El espíritu del poeta se elevó a los cielos en busca de Dios.

Las letras regionales han perdido su más excelso cantor, el poeta que amaba los encantados lares y alcortes, y su besana, el poeta que exaltó el sabor de la tierra canaria tinerfeña.

¡Grande fueron su vida y su obra, pero más grande aún fué su muerte! Tenerife está de luto.

Don José Tabares y Bartlett

Murió como cristiano y caballero, como debió morir; como quiso morir. Dos meses ha que esos deseos los expresaron sus labios, comentando las palabras de un célebre poeta. El lo era, ¡y grande! Las Musas canarias están de duelo. Este mes ha sido aciago para ellas. Ayer tendieron sus crespones sobre la isla de Gran Canaria; hoy, en pleno sol, en un día otoñal refulgente, han tejido nueva funebre tela y han entoldado los campos de Tenerife, esos campos verdes y lozanos unas veces, oscuros y apocalípticos otras, tantas y de tan soberbia manera cantados por el vate que acaba de morir.

¡Sí! ¡Murió!... ¡Y qué se morir, cuando se tiene la conciencia tranquila, cuando los labios se posan en el «Crucifijo de los mayores», constante anhelo de la desahuciable vida?

¡Dichoso de él, que traspaó los umbrales de la eternidad, entrando por la puerta estrecha y dolorosa del sufrimiento, pero llevando en sus manos el bálsamo oloroso de la resignación y la esperanza!

¡Murió! ¡Sí!... Estas regiones, que la antigua y entrañable amistad consagra a su memoria en tan triste día, no son más que eco de un corazón herido por la misma fiebre, que comulga en los mismos ideales y que ansia también remontar el vuelo a las regiones de la verdad y de la vida.

¡Decáncense en paz el amigo, el caballero, el cristiano, el insigne y nunca bien florado poeta; desahóncense flores sobre su sepulcro; cúbranse de luto los liceos y academias; tejan, en fin, las Musas con sus versos verde corona, símbolo de aquella, esplendente, que ceñirá las sienas del excelso vate por toda la eternidad.

R. A.

La Laguna de Tenerife, 28 de Septiembre de 1921.

Probad el cognac y la Manzanilla DAVILA

Ecos de sociedad

Viejes

Después de pasar la temporada de verano en sus posesiones de Las Mercedes, ha regresado a esta capital, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Domingo Hernández Galván.

—Acompañado de su hermana Carmen ha regresado de su viaje a la Península y Extranjero la señora doña Amalia Cruz Delgado de David.

—Se ha embarcado para la Península el joven estudiante don Jorge Menéndez.

—Acompañado de su hijo ha regresado de la Península el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Luis Arimany.

—De Las Palmas ha regresado el concejal de este Ayuntamiento don Enrique Carreras Lugo-Viña.

Nombramiento

El cuito comandante diplomado don Vito de Miguel Ugarte, mayor de este regimiento de Infantería, ha sido nombrado profesor de la Academia de dicho cuerpo en Toledo.

Natalicio

Ha dado a luz un niño la distinguida señora esposa de nuestro querido amigo don Miguel Estarriol Truhillé.

Enfermos

En esta capital se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora doña Florinda Carrillo de Trujillo.

Entradas y salidas de buques

Entradas de ayer

«Moasi», francés, de Dakar, con signado a los señores Hamilton y Cia. Se proveyó de carbón, agua y víveres y cargó frutos con destino a Burdeos.

«Anversville», belga, de Matadi y Dakar, consignado a los señores Elder Dempster. Tomó carbón, agua y víveres y fué despachado para Amberes. Lleva en tránsito 211 pasajeros.

«Cian Meurires», inglés, de Mánjunga y Cape Town, consignado a los señores Cory Bros. Después de efectuar sus operaciones salió con destino a Londres.

«Anselmo IV», italiano, procedente de Valparaiso y Panamá, consignado a los señores Elder Dempster y Cia. Después de efectuar sus operaciones de aprovisionamiento ha salido para Génova y escalas con 16 pasajeros en tránsito.

«San Carlos», español, de Barcelona, Valencia, Alicante, Cádiz y Las Palmas, consignado a los señores Vda. e Hijos de J. La Roche. Trajo 5 pasajeros y algunas mercancías y salió despachado para Fernando Póo y escalas.

Veteros

Ayer entraron los siguientes: «Pallebot «Carlota», de Las Palmas, con carga general; balandro «Granadilla», de Las Palmas, con carga general; balandra «Candelaria», de Río de Oro y la pesca, con pescado, y pallebot «San Bartolomé», de Pozo Negro, con carga general.

Correos interinsulares

Hoy, a primera hora, llegará de Las Palmas el vapor correo interinsular «León y Castiello», que saldrá esta noche para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera.

—También hoy, a las 10 de la mañana, saldrá el «Viera y Clavijo», para Las Palmas, Puerto de Cabras y Arrecife.

Vapores que se esperan

El 2 de Octubre, saldrá de este puerto directo para Londres, el vapor inglés «York Castle». Admite frutos. Sus agentes son los señores Hamilton y Cia.

LA OPINION MEDICA ACERCA DEL «BANACACAO ELBA»

En esta sección iremos dando publicidad a los testimonios de los señores médicos de esta capital, relacionados con el citado producto.

El que suscribe Médico-Cirujano. Certifico: Que he empleado el «Banacacao» con un éxito completo en todos aquellos casos de dispepsia en que otros productos similares habían fracasado.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Septiembre de 1921.—Diego López Davila.

NOTICIAS

¿De qué es el agradable olor que tienes en tu habitación que dá placer entrar en ella?

¡¡¡Perro hombre!!! Parece mentira que no sepas que es el perfume que dejan los cigarrillos ingleses «Lucana 66».

La CREMA ACTIVA, Paris. La mejor crema para el cutis conocida hasta la fecha; la Prensa de Paris, dice: «En Francia las mujeres ganan 20 años de juventud gracias a la crema ACTIVA, RADIOACTIVA».

Depositarlos: Droguería Espinosa.

Gran surtido de figurines

Acaban de recibirse los del presente mes, así como de temporada, en 16 modelos distintos.

Honorio Arienza, San José 38.

Inauguración de un servicio

La red telefónica insular

El solemne acto de la inauguración.—Elocuentes discursos del capitán general y del presidente del C. bildo.—Un expresivo saludo telefónico a la Central de la Orotava.—Se obsequia espléndidamente a los invitados

Como habíamos anunciado, ayer, a las tres de la tarde, se efectuó la inauguración del servicio telefónico interurbano, entre esta capital y la Orotava, cuyo acto tuvo lugar en el local que ocupa la Central de esta población, en la calle de Alfonso XIII núm. 37.

En otra ocasión dijimos que dicha dependencia se halla lujosamente instalada, ofreciéndose al público las mayores comodidades posibles.

Por las innumerables ventajas de la nueva mejora que Tenerife debe a la celosa Corporación insular, el acto de ayer ha tenido para esta isla una importancia extraordinaria.

Asistieron a la expresada inauguración el Excmo. Sr. capitán general del distrito, don Francisco Rodríguez y S. Espinosa; alcalde de esta capital, don Esteban Mandiño; presidente de la Diputación provincial, don Juan Yanes Perdomo; delegado regio de Fomento, don Francisco Trujillo e Hidalgo; interventor de Hacienda, don Javier Aparici, en representación del delegado; diputado a Cortes por Tenerife don Andrés de Arroyo y González de Chaves; senador del Reino don Antonio Izquierdo Vélaz; jefe del Centro de Telégrafos, don Prudencio Cuervo; jefe de Cables, don Julio de la Rosa; jefe de líneas, don Amado Zurita; teniente coronel de Artillería don Leopoldo Gorostiza y Alvarez de Sotomayor, en representación del general gobernador militar de la plaza; concejales del Ayuntamiento, don Francisco La Roche, don Humberto Lección y don Santiago García Cruz; secretario del Ayuntamiento don Angel Croa, y representantes de los periódicos «El Progreso», «La Prensa» y GACETA DE TENERIFE.

Todos los invitados fueron recibidos en la citada Central por el presidente del C. bildo, don Domingo Salazar y Cologan; vicepresidentes, don Antonio Toribio Valle y don Vicente Díaz Llanos; y consejeros don Jacinto Casariego Ghirlanda, don Gonzalo Cáceres Sánchez, don Pedro Ramirez Vizecay, don Juan A. Rumeu Hardisson y don Luceo Oramas y Díaz Llanos, y por el administrador de dicho servicio, don Emilio López González.

El jefe del Centro de Telégrafos, señor Cuervo, hizo presente que ostentando en ese acto la representación del Excmo. Sr. director general

de Comunicaciones le ofrecía al digno capitán general del distrito, Sr. Rodríguez y S. Espinosa, para que en su nombre hiciera la inauguración de aquel importante servicio, cuyas ventajas pronto habrán de conocerse en la vida comercial de esta isla.

El Sr. Rodríguez y Sánchez Espinosa gustoso aceptó el ofrecimiento, declarando inaugurado el servicio telefónico interurbano entre esta capital y la Orotava.

Con este motivo, la primera autoridad militar de la provincia pronunció un elocuente discurso alusivo al acto que se celebraba, elogiando el celo de la Corporación insular, a quien felicita por haber logrado para sus administrados una mejora tan importante.

Seguidamente se comunicó por el teléfono con la central de la Orotava, enviando un expresivo saludo a las autoridades de aquella localidad que se encontraban allí reunidas.

El saludo fué galantemente contestado, brindándose telefónicamente por el desarrollo de dicho servicio.

El presidente del C. bildo, señor Salazar y Cologan, en nombre de la Corporación insular agradeció las manifestaciones del capitán general y las del jefe del Centro de Telégrafos, haciendo extensiva tal gratitud a todos los invitados que con su asistencia honraron aquel acto.

Enaltece la importancia del servicio que se inauguraba y ofrece que comenzarán seguidamente las obras necesarias para el tendido de la red hasta Buenavista, por el Norte de la isla, y hasta Güimar, por el Sur, empleándose el sistema de administración por haber quedado desiertas las subastas anunciadas.

Añade que mientras él pertenece a aquella Corporación no descansaría hasta que no vea unidos por líneas telefónicas a todos los pueblos de la isla.

Después de inaugurado el servicio, todos los invitados se trasladaron al edificio que ocupa el C. bildo, en cuyo salón de actos fueron obsequiados con extraordinaria esplendidez.

Al descorcharse el «champagne» se brindó por el desarrollo de la floreciente Corporación insular.

También fueron obsequiadas espléndidamente las encantadoras señoritas que forman el grupo de telefonistas de la Central de esta población.

Nuestras corporaciones locales

La sesión municipal de ayer

Presidela el teniente de alcalde don Eugenio Reyes y asisten los concejales Sres. La Roche, Cova, García Cruz, López de Vergara y Bello.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, ocupó la presidencia el alcalde, señor Mandiño.

Ruegos y preguntas

Manifiesta el concejal señor Cova Hernández que la única bomba que hay en el barrio de San Andrés para extraer agua del pozo existente en dicho barrio se ha averiado, y pide que para evitar los perjuicios que con ello se causa a aquel vecindario, se ordene su inmediata reparación.

—El señor López de Vergara pide para facilitar el tránsito de carruajes se prohíba que los carros dedicados a la venta ambulante de helados se estacionen en las esquinas de las calles de Valentín Sanz y Alfonso XIII.

Presupuesto extraordinario

Se da cuenta del expediente relativo a la formación de un presupuesto extraordinario, cuya cifra asciende a 50.000 pesetas.

De dicha cantidad se destinan 36 mil pesetas para el pago de expropiaciones y 14.000 para abonar alquileres de casas escuelas.

Después de breves manifestaciones del Sr. López de Vergara, fué aprobado dicho presupuesto extraordinario.

Otros asuntos

Se acuerda satisfacer del capítulo correspondiente la suma de 750 pesetas que le corresponde abonar al Ayuntamiento por el almuerzo que se sirvió a las fuerzas expedicionarias de la Batería de Montaña de La Laguna.

—Fué aprobada una propuesta de la Alcaldía sobre construcción de un trozo de alcantarilla en la calle de 25 de Julio.

—Se desestima una instancia de don Mariano Solano, reclamando del cobro de un arbitrio municipal por introducción de una maquinaria.

—Accédese a una instancia de don Hipólito Fumagallo, solicitando se le exima del pago del recargo de su cédula personal.

Seguidamente se levantó la sesión.

La tuberculosis pulmonar se evita fumando los cigarrillos ingleses «Lucana 66».

Digestivo BYLA. El más racional y poderoso de los digestivos. De venta en Droguerías y Farmacias.

NUESTRO SERVICIO CABLEGRÁFICO
INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

El ministro de la Gobernación

La visita el señor Lerroux
Madrid 28.19.20.—El ministro de la Gobernación, señor conde de Coello de Portugal, dijo a los periodistas que esta mañana le había visitado el Sr. Lerroux.

La reapertura de las Cortes
Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si en el Consejo de hoy se señalará la fecha de la reapertura de las Cortes.

El avance de las bandas húngaras
Paris.—Se ha agudizado la situación en la parte occidental de Hungría, adjudicada a Austria por los aliados, pues las autoridades gubernamentales se ven obligadas a retirarse hasta Wiener Neustadt, en vista del avance de las bandas húngaras.

Los damnificados por los temporales
Añadió el ministro de la Gobernación que él llevaría al Consejo los datos concretos que le habían enviado los respectivos gobernadores civiles de las provincias damnificadas por los recientes temporales.

Juan Valencia-Jerez VINOS Y COÑACS

Tendido de cables
Dijo el conde de Coello de Portugal que ya ha quedado tendido el nuevo cable de Málaga a Melilla, y que mañana empezará a funcionar.

Las huelgas

Por el despido de un ingeniero
Madrid, 28.19.20.—El gobernador civil de León comunica al ministro de la Gobernación que se han declarado en huelga los obreros que trabajan en las minas de Sabero.

Los albañiles
También en Zamora se ha declarado la huelga general de albañiles. El gobernador de dicha provincia realiza gestiones para llegar a un arreglo que solucione ese conflicto.

Los detenidos gubernativos

En libertad
Madrid 28.19.20.—El gobernador civil de Sevilla ha puesto en libertad a 28 individuos que estaban detenidos gubernativamente en la cárcel de dicha capital.

Noticias varias

Viaje del gobernador de Barcelona
Madrid 28.19.20.—El gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido, ha llegado sin novedad a Oñate.

El "Libro de la Patria"
El subsecretario de Instrucción Pública, señor Zabala, ha facilitado hoy a la Prensa una extensa nota rebatiendo las opiniones publicadas en algunos periódicos combatiendo la iniciativa del ministro en relación con el "Libro de la Patria".

CAMBIOS
Libras, 28'60
Francos, 54'60
Marcos, 6'10

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Anuncio
Acordado por el Excmo. Cabildo ejecutar diversas obras de saneamiento en el Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava, con sujeción al proyecto que obra en la Secretaría de mi cargo, se hace público que la Comisión Permanente de este Cuerpo en la sesión que celebró el día de ayer, resolvió abrir un concurso por término de diez días hábiles, contando a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que presenten sus solicitudes todas aquellas personas que deseen llevar a cabo las expresadas reformas, entendiéndose que la prestación del servicio, le será adjudicado al proponente que comprometa a realizarlas en las condiciones sancionadas, mejor el tipo de presupuesto de las mismas que asciendan a 24.976'66 pesetas.

NOTA

Seguimos sufriendo las consecuencias de la anomalía en el servicio telegráfico, pues a mientras ya hoy podemos publicar los despachos de anoche, todavía no hemos recibido los que nuestra Agencia Prensa Asociada nos transmite desde Madrid en la madrugada del miércoles.

Del Extranjero

Visita de inspección

Londres.—Ha llegado a la Alta Silesia el comisario inglés Mr. Stuart. Acto seguido emprendió un viaje de inspección a la cuenca industrial, acompañado del comandante Clark, conocido colaborador del antiguo plenipotenciario inglés, el coronel Percival.

El avance de las bandas húngaras
Paris.—Se ha agudizado la situación en la parte occidental de Hungría, adjudicada a Austria por los aliados, pues las autoridades gubernamentales se ven obligadas a retirarse hasta Wiener Neustadt, en vista del avance de las bandas húngaras.

Contingentes de la Defensa Nacional austriaca han sido enviados a la frontera, para proteger la misma. Disponen de cañones de grueso calibre.

Mala administración en Polonia

Berlin.—Las autoridades alemanas desmienten un radiograma polaco, según el cual, Alemania no entregó el número total de caballos que tenía Polonia derecho a exigir.

En realidad el número íntegro de estos animales llegó a poder de las comisiones polacas, que confirman ese hecho.

Si faltan ahora caballos, ello solo puede ser atribuido a la administración polaca, que es notoria en todo el país.

Invasión de gatos salvajes

Roma.—Los habitantes de esta capital están inquietos a causa de un fenómeno de la naturaleza muy raro, pues la población está amenazada por una invasión de gatos salvajes, que se acercan a nuestras puertas, procedentes de la campiña.

Las autoridades han tomado las medidas necesarias para defenderse contra esta legión de animales.

Los tintes alemanes

Londres.—Los diarios alemanes comentan un informe facilitado por una comisión inglesa, encargada de examinar el asunto de los permisos de importación de tintes alemanes en la Gran Bretaña.

Dicha comisión aconseja que las mercancías se adquieran en Suiza y no en Alemania.

Para formar el alma nacional

El libro de la Patria

El noble deseo de formar el alma nacional de la España del mañana ha inspirado al ministro de Instrucción Pública una hermosa y simpática iniciativa, que el día 11 del actual llevó a la práctica convertida en decreto, que sometió a la firma de Su Majestad el Rey.

El problema de rehacer nuestra alma—dice el señor Silió en el preámbulo de su disposición—es, ante todo y sobre todo, un problema de educación, de educación que actúe sobre cada uno y le habilite para la vida individual, pero que, al propio tiempo, le funde en el grupo español y le inspire, con el propósito del esfuerzo, la confianza en su eficacia; que le haga amar la tierra en que nació y vive y le impulse a servir, convencido de que su afán no será estéril, de que a su afán se juntan otros afanes, y obra de todos será el éxito; que forje el espíritu nacional ni aventurero ni medroso, ni jactancioso ni encogido, consciente de la fuerza y el valer de la voluntad, aleccionado en la desgracia, seguro de sí mismo, capaz de contemplar serenamente el porvenir, que está abierto para cuantos trabajan, luchan y crean.

Estos conceptos hay que arraigarlos en el entendimiento y en el corazón del niño.

Ningún medio tan eficaz a tal propósito que la lectura de breves, substanciosas, sentidas páginas en que culminen los hechos gloriosos de nuestros mayores, el inventario de nuestras aportaciones al progreso mundial y las realidades más salientes de nuestra vida actual.

Tal libro deberá hablar más al corazón del niño que al cerebro del niño; habrá de conmover más sus intimos sentimientos que su inteligencia, porque su finalidad principal es hacer vibrar aquellos y no ésta, ya que el amor a la patria, como el de los padres, es sentimiento instintivo que no requiere las reflexiones de la razón, y el individuo ama a su Patria, como a su familia, no por ser la mejor, sino por ser la suya.

En otros países, eximios escritores han realizado esta pedagógica labor. Libros como los de Amieis y Mantegazza, en Italia, y Bruno en Francia, son al par dechado de belleza literaria y eficaces incubadores de patriotismo.

Se deja sentir en nuestro pueblo, donde hay materia aprovechable, pero desperdigiada y a retazos, la necesidad de algo análogo.

Para lograrlo, ningún medio parece más abonado que el de un amplio certamen, al que pueden concurrir, y concurrirán de seguro, los más preciosos escritores de España.

Y el Real decreto, en su articulado, fiel a esas ideas, dispone lo siguiente:
"Artículo 1.º Se abre un concurso para elegir un libro dedicado a dar a conocer a los niños lo que es y representa España y a hacerla amar. El trabajo que resulte premiado en primer término, se declarará de texto y lectura obligatoria en todas las escuelas nacionales.

Art. 2.º Se crean dos premios: uno de 50.000 y otro de 25.000 pesetas para premiar los mejores trabajos que se presenten al concurso abierto entre escritores españoles, con las condiciones siguientes:
Primera. El plazo para la presentación de trabajos será de ocho meses, a partir de la publicación en la Gaceta del presente decreto. Los indicados trabajos se presentarán en el Registro general del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, debiendo formarse, después de impresos, un tomo en 8.º mayor del cuerpo 10 y de un máximo de 400 páginas.

Segunda. El autor de la obra a quien adjudique el Jurado calificador el primer premio, recibirá la suma de 50.000 pesetas. El libro quedará en propiedad del Estado, y le editará el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, intercalando en él los grabados que su texto permita o aconseje. Se pondrá a la venta a precio de coste. Tercera. Se adjudicará otro premio, de 25.000 pesetas, al trabajo que considere el jurado sigue en méritos al primero, quedando la obra de propiedad del autor. Cuarta. La presentación de los trabajos se hará en sobre cerrado y lacrado, el cual se sellará con un lema, y aparte, también en sobre cerrado, el lema y las señas y firma de puño y letra del autor. Quinta. El Jurado calificador de este concurso se compondrá de siete miembros, que elegirán su presidente. Serán miembros del Jurado un académico de cada una de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas; un consejero del de Instrucción Pública, un catedrático de la Universidad Central, un profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; un periodista, en representación de la Asociación de la Prensa. Todos ellos serán nombrados por el expresado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a propuesta de las respectivas Corporaciones. Sexta. Este Jurado emitirá su fallo en el plazo de tres meses, a contar de la finalización del concurso. Artículo adicional. El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes consignará en sus Presupuestos las cantidades necesarias para el cumplimiento de este decreto.

para elegir un libro dedicado a dar a conocer a los niños lo que es y representa España y a hacerla amar.

El trabajo que resulte premiado en primer término, se declarará de texto y lectura obligatoria en todas las escuelas nacionales.

Art. 2.º Se crean dos premios: uno de 50.000 y otro de 25.000 pesetas para premiar los mejores trabajos que se presenten al concurso abierto entre escritores españoles, con las condiciones siguientes:
Primera. El plazo para la presentación de trabajos será de ocho meses, a partir de la publicación en la Gaceta del presente decreto. Los indicados trabajos se presentarán en el Registro general del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, debiendo formarse, después de impresos, un tomo en 8.º mayor del cuerpo 10 y de un máximo de 400 páginas.

Segunda. El autor de la obra a quien adjudique el Jurado calificador el primer premio, recibirá la suma de 50.000 pesetas. El libro quedará en propiedad del Estado, y le editará el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, intercalando en él los grabados que su texto permita o aconseje. Se pondrá a la venta a precio de coste. Tercera. Se adjudicará otro premio, de 25.000 pesetas, al trabajo que considere el jurado sigue en méritos al primero, quedando la obra de propiedad del autor. Cuarta. La presentación de los trabajos se hará en sobre cerrado y lacrado, el cual se sellará con un lema, y aparte, también en sobre cerrado, el lema y las señas y firma de puño y letra del autor. Quinta. El Jurado calificador de este concurso se compondrá de siete miembros, que elegirán su presidente. Serán miembros del Jurado un académico de cada una de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas; un consejero del de Instrucción Pública, un catedrático de la Universidad Central, un profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; un periodista, en representación de la Asociación de la Prensa. Todos ellos serán nombrados por el expresado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a propuesta de las respectivas Corporaciones. Sexta. Este Jurado emitirá su fallo en el plazo de tres meses, a contar de la finalización del concurso. Artículo adicional. El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes consignará en sus Presupuestos las cantidades necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Quinta. El Jurado calificador de este concurso se compondrá de siete miembros, que elegirán su presidente. Serán miembros del Jurado un académico de cada una de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas; un consejero del de Instrucción Pública, un catedrático de la Universidad Central, un profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; un periodista, en representación de la Asociación de la Prensa. Todos ellos serán nombrados por el expresado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a propuesta de las respectivas Corporaciones. Sexta. Este Jurado emitirá su fallo en el plazo de tres meses, a contar de la finalización del concurso. Artículo adicional. El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes consignará en sus Presupuestos las cantidades necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Quinta. El Jurado calificador de este concurso se compondrá de siete miembros, que elegirán su presidente. Serán miembros del Jurado un académico de cada una de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas; un consejero del de Instrucción Pública, un catedrático de la Universidad Central, un profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; un periodista, en representación de la Asociación de la Prensa. Todos ellos serán nombrados por el expresado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a propuesta de las respectivas Corporaciones. Sexta. Este Jurado emitirá su fallo en el plazo de tres meses, a contar de la finalización del concurso. Artículo adicional. El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes consignará en sus Presupuestos las cantidades necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Quinta. El Jurado calificador de este concurso se compondrá de siete miembros, que elegirán su presidente. Serán miembros del Jurado un académico de cada una de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas; un consejero del de Instrucción Pública, un catedrático de la Universidad Central, un profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; un periodista, en representación de la Asociación de la Prensa. Todos ellos serán nombrados por el expresado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a propuesta de las respectivas Corporaciones. Sexta. Este Jurado emitirá su fallo en el plazo de tres meses, a contar de la finalización del concurso. Artículo adicional. El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes consignará en sus Presupuestos las cantidades necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Quinta. El Jurado calificador de este concurso se compondrá de siete miembros, que elegirán su presidente. Serán miembros del Jurado un académico de cada una de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas; un consejero del de Instrucción Pública, un catedrático de la Universidad Central, un profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; un periodista, en representación de la Asociación de la Prensa. Todos ellos serán nombrados por el expresado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a propuesta de las respectivas Corporaciones. Sexta. Este Jurado emitirá su fallo en el plazo de tres meses, a contar de la finalización del concurso. Artículo adicional. El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes consignará en sus Presupuestos las cantidades necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Quinta. El Jurado calificador de este concurso se compondrá de siete miembros, que elegirán su presidente. Serán miembros del Jurado un académico de cada una de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas; un consejero del de Instrucción Pública, un catedrático de la Universidad Central, un profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; un periodista, en representación de la Asociación de la Prensa. Todos ellos serán nombrados por el expresado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a propuesta de las respectivas Corporaciones. Sexta. Este Jurado emitirá su fallo en el plazo de tres meses, a contar de la finalización del concurso. Artículo adicional. El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes consignará en sus Presupuestos las cantidades necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Quinta. El Jurado calificador de este concurso se compondrá de siete miembros, que elegirán su presidente. Serán miembros del Jurado un académico de cada una de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas; un consejero del de Instrucción Pública, un catedrático de la Universidad Central, un profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; un periodista, en representación de la Asociación de la Prensa. Todos ellos serán nombrados por el expresado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a propuesta de las respectivas Corporaciones. Sexta. Este Jurado emitirá su fallo en el plazo de tres meses, a contar de la finalización del concurso. Artículo adicional. El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes consignará en sus Presupuestos las cantidades necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Quinta. El Jurado calificador de este concurso se compondrá de siete miembros, que elegirán su presidente. Serán miembros del Jurado un académico de cada una de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas; un consejero del de Instrucción Pública, un catedrático de la Universidad Central, un profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; un periodista, en representación de la Asociación de la Prensa. Todos ellos serán nombrados por el expresado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a propuesta de las respectivas Corporaciones. Sexta. Este Jurado emitirá su fallo en el plazo de tres meses, a contar de la finalización del concurso. Artículo adicional. El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes consignará en sus Presupuestos las cantidades necesarias para el cumplimiento de este decreto.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos sobre fincas rústicas y urbanas amortizables de 5 a 50 años. INTERES seis por ciento anual. Dirigirse a don Carlos Schwartz, calle Sabino Berthelot, 3 triplicado. Representante exclusivo de la Agencia de Madrid Sánchez Prior y Cia.

HOTEL MARTIANEZ Puerto de la Cruz

Este Hotel con sus magníficos jardines y terrazas queda abierto durante todo el año. Buen servicio, excelente cocina. C. H. Trenkel, Gerente.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Sección de Teléfonos
Dirección
ANUNCIO

Próxima la inauguración oficial de la Red Telefónica Insular Interurbana se hacen públicas, para general conocimiento, las siguientes bases que, provisionalmente y hasta que se dicten los Reglamentos definitivos, han de regir para la prestación de este servicio:

1. Tanto los abonados a las Redes Urbanas de esta Capital y la Orotava como el público, tendrán derecho al uso de la Red, para el curso de conferencias y telefonemas.

2. Para que los abonados a las expresadas Redes urbanas puedan utilizar desde sus respectivos domicilios la Interurbana, deberán constituir en la Central Insular los de esta Capital y en la Urbana los de la Orotava, un depósito en efectivo por cuenta del cual se irá percibiendo el importe de los telefonemas que transmitan y conferencias que celebren.

3. Mensualmente, y siempre que se hallen próximos a agotarse los referidos depósitos, se comunicará a los depositantes a fin de que los repongan y caso de no efectuarse se les suspenderá en el acto el servicio.

4. A toda conferencia deberá preceder, el telefonema de aviso para que la persona con quien se desea hablar se encuentre en el local a la hora señalada. Por este telefo no se abonará la suma de 0'40 pesetas y al conferencia de tres minutos o fracción importará 0'55.

5. Las conferencias que se celebren con cualquier persona que sea abonada a una red telefónica y cuyo importe se solicite el número de su abono, no ocasionará telefonema de aviso y devengarán la tasa de 0'55 pesetas por cada 3 minutos o fracción.

6. Los avisos deberán expedirse como mínimo con una hora de anticipación a la que se señale para la conferencia.

7. A los petrolacioneros de conferencias, en el momento de presentar el aviso, se les exigirá que depositen el importe de tres minutos de conversación.

8. En caso de interrupción o estando en malas condiciones la línea, de forma que no permita entenderse a los conferenciantes, se devolverá en el acto la tasa depositada. El importe de los avisos no se reintegrará en ningún caso.

9. Si hallándose interrumpida o en malas condiciones la línea, después de emitida una conferencia, el petrolacionero proferir aplazarla a que se le devuelva el depósito, el cual se aplazará una hora se dará de oficio. También se aplazará la conferencia de oficio, cuando por cualquier causa no haya llegado el aviso al destinatario con la antelación debida para que éste pueda acudir a celebrar la conferencia a la hora señalada.

Ninguna conferencia podrá sufrir más de dos aplazamientos.

10. Cuando después de entregado el aviso al destinatario no se encuentre éste en la estación correspondiente a la hora que se señala, la de origen volverá a llamar diez minutos después de pasada aquella, y en caso de que no se hubiere presentado todavía, se dará por celebrada la conferencia y no se devolverá la tasa en depósito.

Cuando un abonado con el cual se quiere conferenciar se niegue a ello o no contestara, teniendo franca su línea, se considerará como celebrada la conferencia.

11. Si fuera desconocido el número de la línea correspondiente de origen de una conferencia, ésta se devolverá al depositario de la conferencia.

12. La duración de la conferencia se comprobará por la Estación de que halla partido la petición de la misma.

El funcionario de dicha Estación, después de poner en comunicación a los dos interlocutores, se asegurará de que se ha empezado la conferencia y desde ese momento se comensará a contar la duración de aquella.

En las conferencias que se celebren con abonados de una Red urbana el tiempo empezará a contarse desde el momento que conteste la estación del abonado y se le ponga en comunicación con el petrolacionero, cualquiera que sea la persona que responda desde dicha estación.

13. A los dos minutos y medio el funcionario de la Estación de origen de la conferencia advertirá a los conferenciantes que va a terminar el tiempo concedido y transcurrido éste se le manifestará que queda cortada la comunicación, salvo que los conferenciantes deseen una prórroga, la que se le concederá de tres en tres minutos, siempre que no hubiera otra petición para aquel momento. En caso de que se suspenda la conferencia y podrá reanudarse tan pronto como quede libre la línea o se llegue nuevamente el turno.

14. Se admiten abonos a una conferencia diaria de tres minutos mediante el pago de la cuota anual de 148'50 pesetas.

15. Cuentas dadas puedan ofrecerse respecto al funcionamiento de este servicio se resolverá en esta Dirección, sita en el local que ocupan las oficinas del Cabildo, calle de Alfonso XIII, núm 51 de las 9 a las 11 y media de la mañana y de las 13 a las 18 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Septiembre de 1921.—El director del Servicio, Emilio López González.—V.º B.º, el presidente, T. Valle.

"Sensitivas"

En la fábrica de Manu'l Morales Clavijo, está a la venta esta nueva marca de cigarrillos; su elaboración es esmeradísima, empleando ramas legítimas de Cuba, que podrá comprobar el que los fume, su suave, agradable y aromático, invita a repetir. "Sensitivas", es confeccionadas a petición de algunos amigos, los cuales quedan complacidos. "Sensitivas", no los he podido hacer mejor. "Sensitivas" se venden a 0'35 ptas. Depósito: Imeldo Seris 121.—Teléfono 35

INTERESANTE

Obligado por asuntos de familia efectuar viaje a la península VENDI industria con exclusión, fácil manejo. Darán razón conojetoria «La Catalana» plaza del Principe de 7 a 8 tarde.

Círculo de Amistad-XII de Enero Casino de Santa Cruz de Tenerife

Concurso
Con esta fecha se abre un concurso, para la construcción de las puertas laterales del zaguán y cancela central en el edificio nuevo de este Casino.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y se admitirán hasta el día 30 del corriente a las 29.

Los planos de las mismas pueden examinarse en Secretaría donde se facilitarán cuantos demás detalles sean necesarios. Santa Cruz de Tenerife 23 de Septiembre de 1921.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Moisés Grandoso.

Afinador y Reparador de Pianos Pedro L. Grizziotti

Solo por pocos días Calle La Rosa, 16

CLINICA COSTA

e Instituto de Terapéutica Física
Viera y Clavijo núm. 52

CIRUGIA GENERAL.—OPERACIONES de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, hígados, etc. Garganta, nariz y oído.

Oftalmología.—Grandes operaciones científicas de vista y toda clase de operaciones de los ojos, cataratas, fistulas lagrimales, etc. Cinecología.—Tumores de matriz, prolapso, etc. Partos.—Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios. Medicina general.—Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.

Tratamiento especial de la hemorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo. Inyecciones de 508 alemán y francés.

La casa de salud montada en un hermoso edificio atalado y rodeado de jardines tiene extensos todos las habitaciones avañadas y enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecciosos contagiosos. Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades. Corrientes galvánicas farádicas, de Vattelot, ondulatoria, sinusoidal. Electricidad estática. Baño y ducha eléctricas. Franklinización. Hertziana. Corrientes inducidas de Morton. Corrientes de Leduc. Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran selenoide. Luz ultravioleta. Termopneumación (Diatermia). Electrocoagulador. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz.

RAYOS X
Aparato King, último modelo de la casa Vappier, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores en la matriz, metratras, cáncer del pecho, etc.

Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo Radiografías instantáneas. Gran aparato Bergonie para ver tratamiento de la obesidad.

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de atrofias y dolores musculares, lumbago torácico, parálisis infantil, polineuritis, neuralgia facial, intercostal, artroalgias, Histerismo, Contracturas, Neuralgias. Tics. Cambrales. Reumatismo. Anquilosis Angiomas. Úlcera varicosas. Arteriosclerosis. Vómitos nerviosos. Estreñimiento crónico. Oclusión intestinal. Hemorroides. Fisura de ano. Prolito anal. Incontinencia de orina. Dolores menstruales. Tratamiento especial de la BLENORRAGIA CRÓNICA y sus complicaciones. Orquitis. Orquiopidimitis, etc.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas (con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Tocológico de Inglaterra) y españolas. Horas de consulta.—Lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 y de 4 a 6; martes, jueves y sábados de 10 a 11 y de 3 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

Los agricultores ahorrarán dinero Rogelio de Loma

Si antes de hacer sus compras de abonos consultan los precios de la casa En sus oficinas de esta plaza calle San José núm. 34. Teléfono 555. Hay grandes existencias disponibles para entrega inmediata en los ALMACENES DE LA CONCORDIA

Rzúcar de la Fábrica Ntra. Sra. del Rosario, de Punta del Hidalgo

Unica que queda produciendo en el país. Clase 1.ª Blanca magnífica. Clase 2.ª Rubia (Morena). Precios inmejorables. Este azúcar que es mejor que cualquiera otra clase de las introducidas en esta isla se puede comprar siempre por debajo del precio de aquellas, puesto que los vendedores adaptan este siempre con baja, a las fluctuaciones del mercado.

Dirigir los pedidos a Don Maximiliano Díaz Navarro.—Bathecourt Alfonso, núm. 20.—Santa Cruz de Tenerife.—Don Rafael González Díaz.—Orotava.



Tipo K para hacer gofio Representante: JACOB AHLERS

Tercio de Extranjeros (Legión Extranjera)

¡Españoles! ¡Extranjeros! Venid al Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorio nacionales. Se abre un enganche por la duración de la campaña. Premio 300 pesetas. Sigue abierto el enganche por cuatro y cinco años, con 500 y 700 pesetas de premio respectivamente. En el Gobierno Militar podéis inscribirlos. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un Cuerpo ya glorioso.

"CAMACHO" Empresa de Automóviles.—Teléfono núm. 402

Aviso importante
Reorganizada nuevamente esta Empresa con la adquisición de Autos de inmejorables condiciones para el servicio de alquiler que siempre se dedicó, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que su antiguo encargado don Domingo González Reyes ha dejado de pertenecer a la misma como tal, debiendo cuando tenga necesidad de sus servicios avisar por TELÉFONO núm. 402 a la calle Dr. Comenge núm. 5 donde tiene instalada su Oficina, en la seguridad de quedar altamente satisfecho de los servicios de esta Empresa.

GOMAS MACIZAS para Camiones
de varias marcas europeas y americanas en inmejorable calidad y a precios más baratos en el archipiélago. Piezas de Repuesto para Camiones, siempre hay existencia. M. Vandewalle y Hardisson. Oficina Alfonso XIII núm. 88.—Santa Cruz de Tenerife.

Fábrica de gas
Venta de cok Cok grueso americano primera clase se el qq en fábrica 6 pts. a domicilio 6'50 pts.

The Perfection
La fábrica de Gasos de más importancia de la provincia. Tiene depósitos en casi todas las islas.—Necesita representantes.

Materiales para el empaquetado de frutos
Turba molida, papel de seda, papel moro, puntas de París, cantoneras de hierro, rañas, maderas para cajas de tomates y patatas, huacales para bananas etc. de la casa Johannes Schback & Schme de Hamburgo. Los mejores precios del mercado. Hernández y Marrero Apartado 115. Teléfono 475 Santa Cruz de Tenerife

YA LLEGO la deseada leche condensada marca VAQUERA

De venta en todos los establecimientos de comestibles.-Para pedidos F. GUERRERO.

Daimler Motoren Gesellschaft



Camiones de Carga
Los más sólidos y de menor gasto.



Coches de Lujo
Los más elegantes.

con carrocería especial para plátanos

Para más informaciones:

JACOB AHLERS

Marina 31

Otto Medem y Ca.

Valencia.-Barcelona.-Bilbao.-Málaga.-Alicante

Agentes generales para la importación en España de Sales de Potasa del SINDICATO DE POTASAS de **Stassfurt (Alemania)**

Escorias Thomas, Superfosfatos, Superfosfatos concentrados, Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Nitrato de Cal de Noruega.

AZOPATO. Abono orgánico

Sulfato de hierro y toda clase de materias fertilizantes. Azufre sublimado, Azufre precipitado, Sulfato de cobre.

Representante General para las Islas Canarias,

JACOB AHLERS

MARINA, 31

Precios especiales para partidas importantes.



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucedo, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Empresa de coches de plaza

Servicio de día. Se prestan servicios de noche, avisando con anticipación.

Precios especiales para bodas, bautizos y viajes en erior. Teléfonos: Parada número 11—Cochera número 509.

Cerveza alemana clara marca PILSENER

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 31.

Banco Viticultivo de España

Compañía anónima de Seguros

Capital Social Ptas., 15.000.000,00
Capital desembolsado, 4.500.000,00
Reservas en 31 diciembre de 1920 comprendidos los reaseguros, 55.118.883,06
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1920, 95.920.677,97

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a

Emilio Mandillo, Alfonso XIII, 82
Delegado en Santa Cruz de Tenerife.
Viuda e hijos de Aureliano Vanes
En Las Palmas: Sres. hijos de Juan González.

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, 63 y 65)

A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias

En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.

Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.

Para informes su Director

Gran exposición de medallas con imágenes

R. González.—Alfonso XIII N.º 80
Más de cien medallas en oro de 18 kilatos con platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, rubí, zafiros y onix.

PERRO PERDIGUERO

Se ha extraviado un cachorro joven de raza perdigera la persona que lo haya recogido o de noticias de él en la calle de Santiago Núm. 31, se le gratificará.

Señales: canelo y blanco cabeza canela con fuegos raya blanca, pelo corto cola larga.

Automóviles Ford nuevo tipo modelo 1921

Durante la segunda quincena del presente mes son esperados en esta Agencia, directamente de NEW YORK, varios coches de esta acreditada marca en los modelos del presente año, y entre ellos los ya conocidos VOITURETT de dos asientos.

Se ruega a las personas interesadas que tienen hecho sus encargos, se pasen por esta Cruz Verde 10.

Academia

Preparación para el Ingreso en la Escuela Normal y en el Bachillerato. Repaso de las asignaturas. Clase especial de Latín y de Francés. Sección de Matemáticas.

La Laguna, Alamos, 54

AVISO AL PUBLICO

Han llegado a esta capital, y a precios sin competencia y en calidad los afamados vinos y coñacs de la acreditada casa de los Hijos de R. Jiménez Dávila.

Para pedidos, Hotel Colón.

"QUESO GRUYERE"

Tengo el gusto de participar al comercio que ya puedo suministrarles productos insuperables de la casa suiza JOOST & Cia. de Langnau.

Para precios y pedidos dirigirse a su representante para Canarias Guillermo G. Wildpreten Puerto de la Cruz



Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Septiembre de 1921

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Montevideo y Buenos Aires
CATALUNA	4	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	1	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	3	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Caballo, Sabanilla, Curazao y La Guayra.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Wilson & Coventry Ltd.

Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfato de cal 16 por 100, Sulfato de potasa 90 por 100, Superfosfato de hueso número 1 y número 2, en doble saco de 2 cwts. Caparrosa en brillantes fuertes.

Embarque inmediato en Liverpool. Precios inmejorables. Para informes su representante

MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO
Bethencourt Alfonso núm. 20. Santa Cruz de Tenerife

"Automovilistas"

Se ha recibido un inmenso surtido de materiales, piezas y accesorios de todas clases para Autos, Motos y Bicicletas.

Visiten Vds. esta casa, la mejor surtida de la provincia.

Acero especial para muelles de Auto
ALBERTO CAMACHO, Imeldo Seris, 70 y 72—Santa Cruz de Tenerife

Materiales para el empaque de frutos

Siempre tienen precios en condiciones los Sres. Frankfurter & Lieberman de Hamburgo. Para pedidos diríjase a su representante, Francisco González Palenzuela.

Imeldo Seris 95. Apartado 30.

La casa **ALBERTO NOGUERA** avisa a sus numerosos clientes y a todos los compradores de cajas para tomates que en la próxima zafra, venderá a los más bajos precios del mercado, contono en época oportuna con un stok de más de **TRES MILLONES DE CAJAS.**

Tiene ya existente en sus almacenes de Tenerife y Las Palmas más de un millón de cajas.

Continuamente nuevos arribos.

JARABE RICHE

Poderoso reconstituyente de actividad extraordinaria. Tónico general del sistema nervioso.

Anemia, Neurastenia, Debilidad

INYECTABLES RICHE

Núm. 1. Estrigno-fosfarinados, insustituibles en tratamientos de neurastenia, depresión nerviosa, astenia post-gripal.

Núm. 2. Ferro-fosfarinados, inmejorables para la regeneración de la sangre, anemias y cloro-anemias.

Laxante Ultra-Moderno Bescansa

La última palabra de la terapéutica para combatir el estreñimiento habitual.

Depositorio exclusivo para Canarias.
GASPAR MELENDEZ
Triana 70 y 72 y Muro 5.—Las Palmas

Exposición de pianos

SAN FRANCISCO II
Santa Cruz de Tenerife

En esta Exposición encontrará el público diversos pianos verticales y de cola, modelos de refinado y artístico buen gusto y espiéndida sonoridad.

Hay en Exposición piano de la famosa marca RACHALS tan conocidos y estimados en estas islas por su tono noble y melodioso y por su gran duración.

Ya ha llegado el REY DE LOS PIANOS Y EL PIANO DE LOS REYES llamado así los de la laureada marca BECHSTEIN.

También se esperan pianos automáticos a pedal y eléctricos.

Ventas a plazos desde 50 pesetas.

¿Quiere usted fumar sin perjudicar su salud?

Doctor Moreno

Especialista en enfermedades de los ojos

Corrección científica de todos los defectos de visión. Curación radical de granlaciones y fistulas lagrimales. Operaciones de toda clase de Cirugía ocular.

Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 5
Callao de Lima 9) próximo Plaza Weyler)

"Uralita"

Producto de Anuato y cemento comprimido en planchas de diferentes colores y formas; insustituible para techados y revestimiento. Por su impermeabilidad y ligereza es el más económico y solicitado. Representante en las Islas Canarias: Rafael Marín F. de la Torre. Apoderados en esta plaza **V. Diaz Llanos Ramos y Cia.**—Bethencourt Alfonso 15 (a) antes San José núm. 15.—Teléfono 561.



Este Señor de nacionalidad española quedó tan impresionado con el alivio inmediato que obtuvo con las Píldoras De Witt, que nos ha dado permiso para que hagamos saber al público en general detalles de la cura obtenida en su caso, para beneficio de cualesquier otras personas que sufran de la misma enfermedad. Es en un todo evidente que el Señor Lopez se hizo cargo de lo peligroso que era no tomar precauciones para la cura de las enfermedades de los Riñones y la Vejiga.

Para curar el Dolor de Espalda, Reumatismo, Mal de Piedra, Lumbago o Gota, cualquier otra enfermedad de los Riñones y Vejiga, es necesario eliminar del sistema el ácido úrico venenoso, y para conseguir esto cura es menester tomar un remedio que afecte directamente a los Riñones y a la Vejiga. Cuando advierten Vds. que el orin toma un color azulado (siendo esta una cualidad característica de los Píldoras De Witt, y que las distingue de cualesquier otras), pueden abrigan la seguridad de que estas maravillosas píldoras han comenzado a dar resultados beneficiosos, quedando esto comprobado después de la primera dosis. Asimismo, queda un convencido de que pronto se conseguirá alivio de los terribles dolores inherentes a dichas enfermedades.

El Señor Jose Antonio Villar López, Alienes, Lauria, dice lo siguiente:—

"Tengo sumo placer en escribir estas líneas, para hacer constar a Vds. mi gran agradecimiento por la cura completa que en mi caso han efectuado las Píldoras De Witt. Durante mucho tiempo padecí de enfermedad de los Riñones y Vejiga, y sentía ganas de orinar con gran frecuencia. Sufría dolores terribles y nada parecía aliviarme hasta que por casualidad me decidí a tomar las Píldoras De Witt. Después de tomarlas durante tres días, me sentí aliviado, mi orin cambió de color, según Vds. declaran es uno de los resultados de sus Píldoras, quedando así probado que las Píldoras están limpiando los Riñones y la Vejiga, también pasé cierta materia cristalizada. Los dolores fueron disminuyendo día en día, quedando ahora yo en un todo curado después de tomar solamente dos botellas de las de las Píldoras De Witt.

Doy a Vds. permiso para que hagan saber lo expuesto al público en general, con el fin de habilitar a aquellas personas que padecan de la misma enfermedad que yo, a que obtengan sin demora el único remedio eficaz."

PILDORAS DE WITT

para los Riñones y la Vejiga

El Mejor Remedio en el mundo entero para

REUMATISMO, LUMBAGO, CIÁTICA, CALCULOS, DEBILIDAD DE ESPALDA, GOTA, DOLOR DE ESPALDA, CISTITIS, PIEDRA, LASITUD, LASITUD, LASITUD, LASITUD.

TODAS LAS FORMAS DE TRASTORNOS DE LA VEJIGA.

Venden en todas las principales farmacias y droguerías; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarlas pídale al depósito general

A. Espinosa, Plaza de la Constitución, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Cupon de Salud Gratis

Si se echó al correo inmediatamente este cupón dirigido a "E. C. De Witt & Co. Ltd.", Rambla Cataluña, 119 Barcelona, y se adjunta Plus, 0.15 en sellos, cualquiera persona que así lo envíe pueda con derecho a recibir gratis una caja de las Píldoras De Witt para los Riñones y Vejiga y un folleto, el cual se ha enviado al nombre y seña de su farmacéutico. Sólo se enviara una caja a cada casa.